

Guayaquil, 5 de febrero de 2.010

Señores

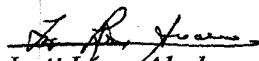
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Ivett López Abedravo, por los derechos que represento de la compañía AVIANDINA S.A. en mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto por el último inciso del artículo 263 de la Ley de Compañías (agregado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 con fecha 15 de mayo de 2.009), informo lo siguiente:

Que las accionistas extranjeras de AVIANDINA S. A., las sociedades DOMINO INTERVEST CORP. y EXXER HOLDING CORP., con domicilio en las Islas Vírgenes Británicas y en Panamá, respectivamente, se encuentran remisas, puesto que no han enviado la certificación de existencia legal ni la lista de socios que le han sido requeridas.

Atentamente,


Ivett López Abedravo
Gerente General
AVIANDINA S.A.

